INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

ACTA 39
DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022

MUNICIPIO

Montevideo, a los 26 días del mes de Octubre de 2022, siendo la hora 9:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en el salón comunal de "Los Hornos".

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: Alcalde Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Nancy Besa.-

SUPLENTES: Marcelo Valdéz.-

AUSENTE CON AVISO: Katrin Gómez (Médico), Jorge Nasso (Estudio).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Ricardo González.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

AUSENTE CON AVISO: María Gimena Vidal (Estudio).-

Secretaria de Actas: Valeria Criz.-

Corrección del Acta: Lucía Vázquez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueban por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 38.-

- Se aprueban por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Titular Ricardo González

1. El colectivo de Hip Hop solicita transporte para el día 12/11 de 14:00 a 18:00 horas.
2. Una vecina de calle Las Amapolas 3619 quiere información sobre la canasta de materiales.
3. La policlínica del barrio Capra, sufrió la rotura de una puerta, por robo. Se comunicaron con ASSE pero no obtuvieron respuesta para su reparación.

Alcalde Juan Pedro López

1. El día 12/11 hay varios eventos en nuestro Municipio, por lo cual como es de procedimiento, deben mandar un mail con la solicitud a eventos, responsable Diego Chans.
2. La canasta de materiales es de 35 UR, a lo que el Municipio puede agregar chapas y bloques que con lo que se cuenta al momento.

Concejala Municipal Suplente Matilde Palermo

- Tengo invitaciones para la gala que se llevará a cabo hoy en el SODRE.
- Está pendiente el mobiliario del policlínico móvil, se necesitan 2 mesas de acero inoxidable, porta sueros y jaula.
- El día miércoles 16/11 se realizará una jornada de castración para rescatistas en el Club Unión Ciclista.
- Referente a la Línea Nº 4 culminó el taller de emprendedoras que se realizó con un total 48 horas de clase, un 70 % lo terminaron.

Alcalde Juan Pedro López

Referente al politécnico móvil, se pretende llevarlo a la cárcel de Punta de Rieles para que los privados de libertad puedan colocar el equipamiento necesario con las cosas que ellos mismos construyen, dando el Municipio los materiales.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Juan Pedro López
Recuerda a los presentes que se recibirá en la presente sesión al Equipo de Compromisos de Gestión.

ASUNTO 5 : EXP. No. 2022-0512-98-000004: LISTADO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve aprobar el listado con las calles de compromisos de gestión para el año 2023, según informe adjunto.
Con respecto a las calles Arbolito y Añaquito se consultara el costo de intervención de dichas calles para estudiar la posibilidad de realizarlas con presupuesto remanente de este año.
Pase al Arquitecto Asesor Silvio Raimondo para la la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2018-3310-98-000994: DENUNCIA POR FALTA DE HIGIENE DEL TERRENO Y CERCADO POR TAL RAZÓN EN ESE LUGAR SE ESCONDEN PERSONAS LAS CUALES SE DEDICAN A DELINQUIR UBICADO EN CAMINO CARRASCO Y LUGO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve no proceder en la aplicación de la multa.
Pase al Jefe inspector Gerardo Cassinelli para que se disponga realizar nueva inspección del lugar a los efectos de actualizar la información, dado que se conoce la zona y no se ha detectado dicho problema.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2022-0017-98-000218: PROPUESTA DEL COLECTIVO IRRADIA RED.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad la propuesta presentada por el colectivo Irradia Red, siendo el Municipio intermediador entre las partes.
Pase a la Dirección del Municipio f a conocimiento.
Cumplido pase a la Línea N.° 4 para estudio y dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2022-1115-98-000014: SP 108259 - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLUMNAS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO F.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2022 el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes (5 en 5) adjudicar a favor de la Empresa PRONTA S.A.
Pase al acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2022-0017-98-000220: SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE SERVICIO DE ASPIRADO EN TORNO A LOS CONTENEDORES.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN DEL GASTO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2022, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad (5 en 5) de conformidad con realizar la convalidación del servicio de aspirado a favor de la Empresa BADEREY SOCIEDAD ANÓNIMA por los meses de mayo, junio, julio y agosto del corriente.
Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

A la hora 11:00 hs. se recibe al Equipo de la Unidad de Compromisos de Gestión

Director Maximiliano Nogueira
Sr. Álvaro Túnez

- Realizan la presentación final de los Compromisos de Gestión del Cccz9 y Municipio F.-

A las 11:15 hs. se recibe a vecinos y la Comisión de Los Hornos.-

Los vecinos agradecen ser recibidos por el Gobierno Municipal.
Realizan consultas sobre:

1. Faltante de contenedores de basura.
2. Seguridad.
3. Castraciones de perros y gatos.
4. Realización cancha de fútbol en espacio verde.
5. Reparación de la instalación eléctrica del salón comunal, la cual padeció rotura por robo.
6. Bituminización de las calles del barrio.
7. Señalamiento vial con cebras, lomos de burro y semáforos.

El Alcalde Juan Pedro López responde:

1. Los contenedores se gestionan por reclamo SUR. Son de competencia de la División Limpieza.
2. La temática de seguridad es competencia del Ministerio del Interior. Realizaremos contacto con el Director de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior Sr. Santiago González.
3. Se coordinara una jornada de castración antes de fin de año.
4. La cancha puede realizarse el año próximo, mediante proyecto realizado por el Área de Arquitectura y el Área Social. Se realizara presentación del mismo a los vecinos para que puedan emitir opinión al respecto.
5. Por el tema del la eléctrica del salón comunal se enviara al electricista del Municipio a realizar el relevamiento y realizar las mejoras.
6. El Gobierno Municipal definió en la sesión del día de la fecha el listado de intervención de obras de carpeta asfáltica para el año próximo y estamos muy contentos de informarles que las calles de Los Hornos están incluidas.
7. El señalamiento vial es competencia del Departamento de Movilidad. Deben realizar la solicitud una vez que las calles estén realizadas.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:20 hs., quedando la próxima para el 03 de Noviembre de 2022.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

Nancy Beso

Amalia Alvarez